



Querida comunidad educativa, paz y bien

Somos conscientes de que las declaraciones del Ministerio de Educación y de algunas de las Consejerías de Educación de las CC.AA., realizadas en los últimos días tras la presentación del Documento sobre las medidas educativas a adoptar en este último trimestre del curso y en el primero del próximo, han generado una considerable confusión entre toda la comunidad educativa, en un momento ya cargado de dudas e incertidumbres. Por este motivo, creemos conveniente trasladaros las siguientes informaciones que ayuden a recuperar la necesaria serenidad, tan importante en la actualidad:

En primer lugar, debemos resaltar que el Documento presentado por el Ministerio de Educación no tiene carácter normativo. Por ello, es necesario esperar a la aprobación y publicación de la correspondiente Orden Ministerial y de las Resoluciones que adopte nuestra Consejería de Educación en sus respectivos ámbitos.

En segundo lugar, ha quedado claro que la duración del curso escolar se mantiene hasta finales de junio de 2020, en modalidad a distancia mientras dure el confinamiento o, en modalidad presencial, si las autoridades sanitarias así lo acordasen en un futuro y con las condiciones que determinen.

En tercer lugar, si bien es cierto que el Ministerio ha planteado una serie de medidas excepcionales, dado el contexto en el que vivimos, en cuanto a la adaptación de los criterios de evaluación, promoción y titulación de las distintas enseñanzas, no se contempla el aprobado general de asignaturas. Se plantea, para finalizar este curso, una evaluación continua e integradora, que sirva para reforzar la adquisición de contenidos esenciales y de competencias clave, tal y como se ha venido haciendo hasta el momento.

Por último, respecto a la promoción de curso y la titulación en ESO debemos esperar a los criterios que fije la Consejería de Educación, que es la que va a tener las competencias a este respecto.

Por nuestra parte, queremos destacar el gran esfuerzo que están realizando tanto el alumnado y sus familias como los profesores, en lo que está constituyendo un impresionante reto adaptativo para todos. Creemos muy importante y necesario seguir manteniendo la motivación del alumnado, porque lo realizado durante estas semanas en casa va a ser valorado y evaluado como corresponda en cada caso.

Es tiempo para aprovechar las nuevas oportunidades de aprendizaje, con especial énfasis en la atención de aquellos alumnos y alumnas con mayores dificultades, para que ninguno quede descolgado. Siendo importante la calificación final, lo es más el aprendizaje realizado por cada alumno y su satisfacción personal por el trabajo bien hecho, especialmente teniendo en cuenta las circunstancias excepcionales en las que nos encontramos.

Desde nuestro Colegio hemos venido adoptando y adoptaremos las medidas necesarias, en el marco de nuestro Proyecto Educativo y siempre desde nuestro carisma, en base a la autonomía pedagógica de nuestro Centro y dentro de las disposiciones que establezca la Administración educativa, para lograr nuestros objetivos: educar a nuestro alumnado en contenidos curriculares y en valores que les ayuden a su desarrollo integral como personas y reconociendo el esfuerzo de cada uno.

Y lo conseguiremos con vuestra ayuda, trabajando en equipo, motivando y acompañando a vuestros hijos de forma cercana, adaptada y sostenida hasta final del presente curso académico. Gracias por hacerlo posible.

Os mantendremos informados de los cambios esenciales que se produzcan, si fuera necesario. Las nuevas instrucciones llegan al colegio directamente y es en ese momento en el que son oficiales, mientras tanto, solo nos toca esperar.

Deseándoos todo bien, recibid un cordial saludo,

Equipo Directivo